

# 1<sup>er</sup> Manifiesto de la Consulta por la Educación

Desde la universidad creemos que para que un país pueda desarrollarse es imprescindible invertir en el desarrollo de la educación, por ello y tras los sucesivos recortes que sufre nuestra educación queremos preguntar a la sociedad si está de acuerdo con estos recortes. Ya que en el programa electoral del Partido Popular venía incluido que no se recortaría en educación; creemos que estos recortes son democráticamente ilegítimos.

Según establece la constitución española en el artículo 1:

*“1.-España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.”*

*“2.-La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.”*

Por otra parte según el artículo 23:

*“Todos los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos...”*

Según establece el artículo 27:

*“1.-Todos tienen derecho a la educación.”*

*“2.-La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.”*

*“5.-Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.”*

Por último según el artículo 44:

*“1.-Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho.”*

*“2.-Los poderes públicos promoverán la ciencia y la investigación científica y técnica en beneficio del interés general.”*

En base a todo esto creemos que tenemos legitimidad suficiente para consultar a la sociedad si está de acuerdo con continuar con los recortes que día a día deterioran la educación (base del desarrollo) o por el contrario desea que se potencie la educación y la ciencia destinándole los recursos necesarios para garantizar los derechos anteriormente citados.

La consulta se realizará atendiendo a todos los estamentos de la educación:

- Educación Infantil
- Enseñanzas medias
- Educación Universitaria
- Formación Profesional
- Enseñanzas Artísticas
- Escuelas Oficiales de Idiomas

Cada fase de educación podría tener (esto está aún en debate) una pregunta independiente para que sea la sociedad en su conjunto quien exprese su voluntad en lo referente a cada una de las fases de la educación.